

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº1740 de 2018

S/C Comisión de Turismo

ARTESANOS DE VILLA LA PAZ, COLONIA PIAMONTESA,
DEPARTAMENTO DE COLONIA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE GUÍAS DE TURISMO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 1° de agosto de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Elisabeth Arrieta.

Miembros: Señores Representantes Carlos Reutor, Andrés Carrasco, Constante Mendiondo y Nelson Rodríguez Servetto.

Concurre: Señora Representante Nibia Reisch.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.

═══II═══

SEÑORA PRESIDENTA (Elizabeth Arrieta).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se va a dar cuenta de los asuntos entrados.

El primero es una nota del señor diputado Carrasco solicitando recibir a la Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este, a la Unión Vecinal de Punta del Este, a la Liga de Fomento y Turismo de La Barra, a la Liga de José Ignacio y a la Sociedad de Arquitectos Delegada de Maldonado para tratar el tema del ordenamiento territorial y transformaciones e influencias en diversos sectores de la economía del país con énfasis, en particular, en el turismo.

En su nota el señor diputado Carrasco plantea la conveniencia de que las delegaciones fueran recibidas por la Comisión de Turismo integrada con la Vivienda, Territorio y Medio Ambiente, en virtud de que el planteo se centraría en el ordenamiento territorial.

Si no hay objeciones, la secretaría hará las coordinaciones correspondientes con la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente.

El segundo asunto entrado tiene que ver con una exposición del edil de Maldonado Víctor Delacroix relativo a la concesión del aeropuerto de Punta del Este y un posible nuevo llamado a licitación, según los plazos que se estipulan. Esta exposición se enviará a los miembros de la Comisión por correo electrónico.

Por otra parte, secretaría nos informa que se avanza muy bien en la organización del foro de la Comisión de Turismo "Turismo y Desarrollo Sustentable". Después de haber consultado al Ministerio de Turismo, se propone la fecha del 19 de setiembre para su realización.

Ya han confirmado su presencia el presidente de la Cámara de Representantes y los representantes de Naciones Unidas ante Uruguay, Camtur e Inefop.

Si estamos de acuerdo, confirmamos la fecha del 19 de setiembre.

Secretaría continuará con los trabajos de difusión del evento.

(Ingresa a sala la Asociación de Artesanos de villa La Paz, Colonia Piamontesa, departamento de Colonia)

(Asiste la señora representante Nibia Reisch)

——La Comisión tiene el placer de recibir a las señoras Silvia Armand Ugón y Andrea Venosa y a la señora diputada Nibia Reisch.

SEÑORA ARMAND UGÓN (Silvia).- La Paz es una villa de seiscientos habitantes que cuenta con una agroindustria muy importante y cinco sitios declarados Monumentos Históricos, uno de ellos, el Puente Negro. Además, en la villa se encuentran el Templo Evangélico Valdense, el primero de Sudamérica, la destilería de Ancap y el molino Bonjour; otros monumentos están un poco más alejados.

El Puente Negro tiene más de cien años. Originalmente fue nexo entre Nueva Helvecia, Colonia Valdense, La Paz, Colonia Cosmopolita, Juan Lacaze y el balneario El Ensueño y era el antiguo pasaje a la Ruta Nº 1. Consideramos que esta ruta podría constituir un atractivo turístico ofreciendo turismo aventura, avistamiento de aves y productos regionales. Soy guía turística hace veinte años, trabajo en el puesto de información turística y puedo dar fe que muchos turistas preguntan si existe una ruta alternativa a la Ruta Nº 1 para costear las playas. Si existiera esa ruta, se crearía un

movimiento importante en la zona, sobre todo, para Juan Lacaze, que en este momento está atravesando dificultades por falta de fuentes de trabajo.

Este puente está montado sobre pilares de piedra y fue el primero de estas características en Uruguay, por eso fue declarado Monumento Histórico Nacional. A raíz de la crecida de 2016, la parte oeste del puente, que es como una especie de anexo, tuvo un corrimiento, aunque sus pilares se mantuvieron intactos. Hemos hecho gestiones ante la intendencia y la Comisión de Patrimonio de Colonia para procurar que sea reparado; en algunos casos, obtuvimos respuesta y en otros no, y el puente se sigue deteriorando. Además, lo están vandalizando, porque hay gente que va con motosierras y corta sus tablones, que son los originales, traídos de Paraguay. **SEÑORA VENOSA (Andrea).-** Si bien no pertenezco a la Asociación de Artesanos de La Paz, soy oriunda de ese lugar, habitante de Colonia Piamontesa.

La idea es mostrar también la preocupación del pueblo de La Paz por el deterioro de este puente, que fue declarado monumento histórico en 2002 y que tiene más de cien años. Es una obra monumental, que con el paso del tiempo y las acciones de algunas personas, se está deteriorando.

Nos gustaría que esta Comisión trasmitiera esta preocupación al Ministerio de Turismo. Hoy en la mañana estuvimos en la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas con el fin de que se comunicara esto mismo a esa Cartera, así como también a la Intendencia y a la Junta Departamental de Colonia, donde si bien ya se ha acudido y hay un expediente, queremos que se siga demostrando la preocupación para ver si podemos conseguir los rubros para repararlo.

Trajimos algunas fotos para mostrarles y para dejar a la Comisión.

SEÑORA ARMAND UGON (Silvia).- En las fotos vemos el puente de hierro que fue traído de Boston, que es el primero de esas características en el Uruguay. Su estructura está en perfectas condiciones; solo le faltan algunos tablones. Sí tiene problemas en el acceso oeste, un tramo bastante largo, donde ahora se hace un terraplén, pero en esa época había madera. La parte de abajo está perfecta.

En la siguiente foto se ve el corrimiento que hubo, que es solo en la parte de arriba; los pilares y las crucetas de abajo están en perfectas condiciones. Por supuesto, el estado tiene que ser evaluado por un técnico.

Los vecinos han colocado chapas para poder seguir transitando a pie y en moto, porque hay gente que vive del otro lado y trabaja en la agroindustria. A veces, pasan chicos que vienen al liceo de Valdense, porque si van por La Paz, el camino es más corto. Precisamente, hoy un abuelo me decía que su hijo hace cuatro viajes a Valdense por la Ruta Nº 1 para traer a los chicos al liceo.

También hay falta de mantenimiento en los costados del puente. Los árboles ya lo están invadiendo y eso genera que la madera se carcoma con la humedad.

En esta foto se ven los vestigios del antiguo puente que fue construido en 1889. Era más bajo y de madera. Se lo terminó llevando el agua. Este otro fue construido en 1902.

Estamos pidiendo que se haga la parte de arriba del puente, porque la de abajo está firme, aunque, reitero, tendría que ser evaluada por técnicos.

Esa zona correspondía antiguamente a la ciudad de Rosario. Ya hablamos con el alcalde, quien nos apoyaría.

Acá vemos el mapa de la ruta turística. Parte de Bocas del Cufré, pasa por las playas ahora llamadas "Costa del Inmigrante", La Paz, Cosmopolita -que también tiene su playa-, la Playa de los Piamonteses y Juan Lacaze hasta El Ensueño. Se llega casi hasta Colonia sin pasar por Ruta Nº 1. Más de la mitad de ese camino está bituminizado.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Agradezco a la Comisión por dejarme participar, ya que no formo parte de ella.

En estos cuatro o cinco últimos años, en el departamento de Colonia se han perdido dos mil puestos laborales. Creemos que es un departamento que tiene todo para brindar servicios y potenciar el turismo.

Según el censo de 2011, la ciudad de La Paz tiene seiscientos tres habitantes. Es una población muy pequeña pero con una riqueza patrimonial muy importante desde el punto de vista arquitectónico.

Tenemos que potenciar también la Ruta del Queso en la zona este, en Nueva Helvecia. En La Paz tenemos la ruta religiosa, con las iglesias evangélicas y católicas, que tienen un valor patrimonial también muy importante. En esa zona del departamento se afincaron los colonos e impulsaron la religión de la iglesia evangélica valdense.

Tenemos la ventaja de que por el puerto de Colonia entran 2.200.000 turistas, y que pasan por la Ruta Nº 1, a 3 kilómetros de La Paz. A los 2.200.000 turistas tenemos que agregar todos los que ingresan por el litoral, a través de los puentes.

En Colonia han cerrado fábricas históricas, como Fanapel, la textil o Ecolat en Nueva Helvecia; entre 1.500 y 2000 personas quedaron sin trabajo en pocos años. Sin embargo, tenemos una cantidad de cosas para potenciar desde el punto de vista turístico y esta es una de ellas.

Colonia se caracteriza por ser un departamento que tiene una carga arquitectónica patrimonial relevante. Por suerte, tenemos muchos monumentos históricos, más allá del barrio histórico de la ciudad de Colonia del Sacramento, que es patrimonio histórico de la humanidad, pero también tenemos pequeñas ciudades, como La Paz. Entendemos que debemos potenciar esto, pues puede ser un gancho para desarrollar aún más el turismo, y ocupar más mano de obra y generar ingreso de divisas.

Hace unos días, hablando con un vecino de La Paz, me preguntaba por qué no podían poner un pequeño restorán, que caracterice al lugar, con comida típica valdense. Lo cierto es que ellos no tienen posibilidad de promocionarse.

Más allá de que podamos promover al puente Negro, hay todo un entorno muy agradable para descansar y disfrutar de la naturaleza con mucha tranquilidad. No debemos olvidar que hoy todo lo agreste y natural es muy buscado por los turistas

Tenemos todo, pero lo vemos pasar.

Aclaro que quienes me acompañan vienen en representación de todo el pueblo y de gran parte de los colonienses que respaldamos esta iniciativa, porque vemos la importancia de rescatar estos valores desde el punto de vista patrimonial para seguir potenciando el turismo y también, la posibilidad de crear fuentes laborales ante la gran dificultad que vivimos por el cierre de nuestras empresas.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- Quienes conocemos Colonia sabemos de su potencial, de su riqueza y de las distintas facetas que presenta, que muchas veces, no se potencian al máximo, pues tiene mucho más para dar que lo que hoy se brinda.

Hay algunas cosas que se pueden desarrollar en las pequeñas localidades de forma tal de ofrecer mano de obra, que es muy buscada en los distintos rincones del país.

Quisiera saber a quién corresponde la jurisdicción del puente para realizar el planteamiento correspondiente.

SEÑORA ARMAND UGON (Silvia).- Hemos hecho gestiones en la intendencia a través de la Junta Departamental y la respuesta fue que se realizaría la solicitud ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Entonces, creo que la jurisdicción es de esa Cartera.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Quiero transmitir el saludo y las disculpas de la señora diputada Santalla, quien en estos momentos no puede acompañar a la delegación junto a la señora diputada Reisch dado que está asistiendo a otra comisión.

Lo que plantea esta asociación es algo muy importante, entre otras cosas, por lo que realizan las asociaciones civiles en los departamentos y las diferentes ciudades para usufructuar el sentido de pertenencia.

Para nosotros es importante el material que nos entregan y lo que han dicho en la Comisión.

Personalmente, estoy a las órdenes para hacer las gestiones correspondientes. Tengo entendido que también han estado en la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas y en la Intendencia de Colonia. Procuraremos ayudar en todo lo posible.

SEÑORA ARMAND UGON (Silvia).- Como ya expresé, elevamos nuestra solicitud a través de la Junta Departamental y la respuesta del Ejecutivo fue que iban a evaluar el estado del puente y los costos que insumiría su recuperación, así como también a elevar el tema al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. También nos presentamos en la Comisión de Patrimonio de Colonia, pero no puedo repetir lo que nos contestaron.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO (Nelson).- Todas estas cosas nos interesan mucho.

No voy a hacer preguntas, sino plantear algo a la Comisión, lo que no es habitual hacer delante de las visitas.

La reparación del puente no es competencia de esta Comisión, pero sería importante enviar la versión taquigráfica de esta sesión al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Intendencia de Colonia, al alcalde que tiene competencia sobre el puente. Asimismo, tal vez, la señora presidenta de la Comisión pueda llamar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al intendente de Colonia y al alcalde. Personalmente, no veo qué más podemos hacer con respecto a la reparación del puente.

Seguramente, en la medida en que las fuerzas vivas de La Paz continúen trabajando, recogerán sus frutos, con posibilidades de seguir creciendo como punto de atracción turística.

Conozco el puente y es un lugar muy lindo para pasear. Hay cosas técnicas que no podemos manejar desde aquí, por ejemplo, si hay que colocar madera u otro tipo de material, pero sería muy importante su recuperación por su valor histórico.

SEÑORA PRESIDENTA.- A pedido del señor diputado Rodríguez Servetto agregaría al Ministerio de Turismo para que apoye esta causa.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Comparto la propuesta.

Si bien el reclamo de los vecinos se basa en la reparación del Puente Negro y no competería a esta Comisión, su reparación propiciaría un crecimiento turístico en la zona este del departamento de Colonia.

Desde ya, agradecemos todas las gestiones que pueda realizar la Comisión.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Se me ocurre que podríamos enviar al Ministerio de Turismo, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Comisión Nacional de Patrimonio la inquietud de los vecinos, porque más allá de la reparación del Puente Negro, la zona necesita una vía de comunicación que genere un circuito turístico para disfrutar las costas que tiene Colonia que -me disculparán los esteños- son magníficas. Lo importante es que de algún lado surja la manera de encaminar una propuesta que es muy interesante.

El año pasado recorrimos el centro sur, donde está toda la ruta de la leche, y nos sorprendieron poblaciones de Florida, mucho más pequeñas que La Paz, por todo lo que hacían y el potencial que tenían.

Entonces, es imprescindible que la Comisión se sume para encontrar los caminos que lleven a construir un puente nuevo o reparar -como creo- el Puente Negro, que es lo que reclama la Asociación.

Me sumo, por último, a la propuesta del señor diputado Rodríguez.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- También comparto la propuesta del señor diputado Rodríguez y por eso pregunté a qué comisiones fueron y qué gestiones habían hecho.

Para la Comisión es importante ayudar para establecer un circuito turístico en ese territorio. Por eso, creo que la movida de esta Asociación visitando distintas comisiones y organismos propicia la reparación del puente, y la Comisión puede ayudar a generar ese circuito turístico, sobre todo, en este momento, como decía la diputada, de falta de trabajo en el departamento.

Si bien la reparación del puente no compete a esta Comisión, la delegación se presentó en otras comisiones para que cada uno pueda sumar sus esfuerzos para lograr este fin.

SEÑORA PRESIDENTA.- Coincido con todas las opiniones en cuanto a la reparación del puente, no como obra en sí, sino por lo que representaría para el desarrollo turístico de la zona, como lo han explicado claramente nuestras visitantes.

Sin duda, la Comisión tratará colaborar en la causa de la reparación del puente, intercediendo para que se logre este objetivo lo más rápido posible, lo que está dentro del marco de sus competencias.

El numeral 3º) del artículo 8º de la Ley Nº 14.040, de 1971, que crea la Comisión del Patrimonio Histórico Artístico Cultural de la Nación, establece "La obligación" -de la Comisión- "de proveer a la conservación del inmueble y efectuar las reparaciones necesarias para ese fin.- La Comisión fiscalizará la realización de tales obras y podrá contribuir, cuando las circunstancias lo aconsejen, con hasta un 50% (cincuenta por ciento) del valor de las mismas". La Comisión está en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura.

Por lo tanto, habida cuenta de que el puente fue declarado monumento histórico, habría que aunar todos los esfuerzos para llegar a todos los organismos involucrados para lograr su reparación. Por eso sumaba al Ministerio de Turismo a la propuesta del señor diputado Rodríguez, por la misma razón que ha planteado la Asociación, por su importancia para el turismo en la zona, ya que no tenemos ninguna duda de lo que significa el turismo como generador de divisas para el país, pero sobre todo, de mano de obra de una forma rápida y efectiva, en un departamento que es ícono para el turismo nacional.

Entonces, desde esta Comisión se canalizarán todas las propuestas para apoyar el importante planteo que la Asociación viene a hacer con mucha responsabilidad.

Muchas gracias.

SEÑORA ARMAND UGÓN (Silvia).- Agradecemos a la Comisión, porque todo aporte es bienvenido.

Quería aclarar que antes la zona en que se encuentra el puente pertenecía a Rosario, pero desde que se aprobó la creación de los municipios, no sabemos si pasó a ser jurisdicción nacional, porque las alcaldías son más bien para las zonas urbanas.

También quería comentar que en La Paz está la Iglesia Evangélica Valdense, la primera de Sudamérica, con características arquitectónicas muy importantes, declarada monumento histórico. Se creó una comisión civil de vecinos para recaudar fondos con el fin de reparar la iglesia, porque si no se hace algo en breve, se cae.

De ahí nuestra preocupación, porque tenemos varios monumentos y no queremos que se pierdan.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

(Se retira de sala la Asociación de Artesanos de Villa La Paz)

(Ingresan representantes de la Asociación Nacional de Guías de Turismo, Anguitur)

——La Comisión tiene el agrado de recibir a las señoras Luz María Espinosa y Penny Álvarez.

SEÑORA ÁLVAREZ (Penny).- Agradecemos a la Comisión que nos haya recibido, porque para nosotros es realmente importante llegar a este ámbito.

Luz María y yo somos fundadoras de la Asociación de Guías de Maldonado y trabajamos muchísimo para levantar la actividad de guía en el departamento.

Personalmente, creo que los guías turísticos son un aspecto importante del turismo, ya que muchas veces es la primera persona que ve el turista cuando llega al país. Los guías recibimos todos los comentarios, los buenos y los malos, desde el enojo por las coimas que les piden en la Aduana, hasta las quejas de los empresarios y los coordinadores. El guía también recomienda hoteles, restoranes, destinos, etcétera.

Hace muchos años que venimos reclamando que se controle a las excursiones que vienen a nuestro país, porque traen guías argentinos y brasileños por su cuenta y los guías uruguayos estamos sin trabajo. Es más, nos contratan, aprenden y después no nos llaman; esto pasó históricamente, pero cada vez es peor, porque debido a los problemas económicos de la región, ya no se contrata al guía local. Este problema se da en todos los puntos turísticos del país: Colonia, Montevideo, Punta del Este, Salto, etcétera.

El señor diputado Gastón Cossia se ofreció a patrocinar un escrito en el que solicitamos que se apruebe una norma que establezca que todo vehículo de excursión que ingrese a territorio uruguayo por cualquier parte de la frontera debe contratar un guía del Uruguay, que no importa que sea local, porque muchos colegas hace años que trabajan con una misma empresa que quiere al mismo guía en Piriápolis, en Colonia, Montevideo, Punta del Este o Rocha.

No quiero nombrar a nadie, pero hay empresas argentinas cuyos coordinadores nos han pedido ayuda, porque a ellos no les pagan y les exigen actuar como guías en Uruguay. Vi el correo donde se decía esto y lo eliminé para no comprometer a la compañera de Argentina. Esa empresa trae, por semana, hasta tres ómnibus a Piriápolis y hace una excursión visitando Montevideo, Colonia, Punta del Este y Piríapolis. Cada

excursión hay que multiplicarla por cincuenta o sesenta turistas; yo en tres meses atendí 4.000 turistas. Imaginen cuánto trabajo estamos perdiendo.

Esto nos está matando, porque estamos sin trabajar y vemos pasar las excursiones argentinas y brasileñas con sus coordinadores, que para hablar de nuestro país ingresan a *Wikipedia*.

Hace muchos años que logramos que los guías se registraran en el ministerio, y como contrapartida, se nos pidió formar unipersonales o monotributo, certificado de buena conducta, carné de salud, estudios, y pretendemos que se siga exigiendo, porque está bien, pero no se cumple. Hay una currícula en UTU que debería aprobar todo aquel que quiera ser guía de turismo, pero necesitamos controles, que se inspeccione para evitar la informalidad. Personas del Ministerio de Turismo -no la ministra- siempre nos dijeron que nosotros tenemos que ser los inspectores; nuestra Asociación discrepa con eso, porque yo no puedo preguntar a una compañera si está registrada en el ministerio. Eso no nos corresponde, lo tiene que hacer el Gobierno.

Queremos control interno y externo, porque si se nos exige todo eso a nosotros, se debe controlar. En síntesis, solicitamos que se modifique ese artículo, que inclusive dice que cualquier persona puede trabajar como guía.

SEÑORA ESPINOSA (Luz María).- Los guías a nivel nacional estamos agremiados en Anguitur, Asociación Nacional de Guías de Turismo. Hay un grupo que es independiente, que representa mi compañera Penny. Quiero aclarar que yo fui invitada por ella y que la solicitud de audiencia no fue de parte de la Asociación.

Nosotros venimos trabajando en este tema con el Ministerio de Turismo. Estamos enfocados en el carné, y más allá de que no nos controlen, es un desafío muy grande.

Asumí la presidencia de Anguitur el año pasado. Yo pertenezco a la asociación de Maldonado. Las asociaciones nacionales se nutren de las departamentales y de las independientes en los departamentos donde no hay asociaciones.

Nosotros venimos funcionando desde el 2008, y desde el 2009, a pedido del Ministerio, a partir del decreto que regula la actividad del guía -nosotros somos operadores turísticos- tenemos que estar registrados. No es simpático registrarse, entre otras cosas, porque no hay controles. El Ministerio de Turismo ha creado una comisión que integran dos funcionarias a través de la cual nosotros canalizamos todos los problemas de los guías.

Como toda asociación, tenemos problemas internos; no estamos unidos. Por ejemplo, en Montevideo, donde tenemos el flujo más importante de turismo, hay dos asociaciones departamentales.

Yo, como presidenta, aspiro a que todos estemos en la misma bolsa, es decir, agremiados en Anguitur.

Me voy feliz de que hoy se plante esa semillita que nos puede llevar a corto, mediano o largo plazo a estar todos unidos.

Nosotros queremos regularizar los ingresos de la gente. Hoy tenemos quinientos guías a nivel nacional, de los cuales no llegan a estar registrados ni noventa. Por un lado estamos pidiendo regularizar la actividad pero, por otro, nos cuesta hacer el trámite, que obviamente no nos hace ni mejores ni peores. Se trata de registrarnos, de tener un carné, de pagar un monotributo.

La semana pasada nos dieron la oportunidad de hacer una presentación en un encuentro de directores de turismo a nivel nacional. Hay un gran desconocimiento del rol

del guía. Allí tuvimos oportunidad de hablar de nuestra actividad y los diferentes directores regionales hicieron sus propuestas. Hablaban de equipo, de aportar rutas, circuitos, pero en realidad, al guía no se lo toma en cuenta. Nosotros queremos fortalecer la imagen del guía y que nos tomen en cuenta. Yo siempre digo que somos el hermano menor de los operadores turísticos. Nadie tenía idea de que éramos operadores turísticos; no somos una agencia, aunque a veces, dependemos de una.

En Montevideo -más allá de que existan dos asociaciones-, en Maldonado y en Colonia estamos tratando de trabajar en conjunto. Estoy nombrando tres departamentos de diecinueve. En los restantes dieciséis departamentos estamos haciendo una base de datos. Sabemos que en todos lados hay guías o un baquiano.

Yo quiero que esos quinientos guías peleemos por lo mismo

Me gustaría saber si hay posibilidad de cambiar ese artículo y qué podemos hacer nosotros. El otro día pensaba en cómo se controla a los músicos. Si nosotros controláramos a cada ómnibus que entra al país, capaz no nos alcanzan los guías. ¿Cómo lo vamos a manejar? No es tan fácil. Es plantear el problema y no dar una solución. Nosotros tenemos que estar unidos y cambiar la mentalidad de cada departamento para trabajar a nivel nacional.

En setiembre es el encuentro nacional en Florida. Vamos a plantear que se asocien los independientes, porque los necesitamos para pelear estas cosas y tener trabajo todo el año. El problema es que hay mucho informalismo. En el caso de nosotras, trabajamos muy bien en verano en Maldonado, pero en el invierno, no. A veces, no podemos ni siquiera sostener el monotributo. Lo mismo les pasa a los compañeros de otros departamentos. La idea no es pedir cosas a corto plazo; sabemos que esto lleva tiempo, pero nos gustaría dejar esa semillita plantada a ver en qué nos pueden ayudar.

Agradezco a Penny la invitación; más allá de ejercer la misma profesión en diferentes agrupaciones, la idea general es la misma.

SEÑORA PRESIDENTA.- Conozco el trabajo que han venido haciendo en este sentido. Antes de ingresar a la Cámara de Diputados, fui edil en Maldonado durante diez años, período en que integré también la Comisión de Turismo. Muchas veces tuvimos la oportunidad de recibir estos planteos y de canalizarlos también.

Estoy totalmente de acuerdo en que lo ideal sería que cada excursión que ingresara al país tuviera, como ocurre en otros países, la obligación de contratar a un guía uruguayo, certificado y habilitado. Yo siempre pongo el ejemplo de UTE, donde me tocó trabajar muchos años. Un día UTE resolvió que los instaladores tenían que estar todos registrados y que nadie podía contratar un servicio eléctrico sin la habilitación correspondiente. Hoy en día, nadie se asombra por eso y todos sabemos que para pedir una carga mínima de electricidad para una pequeña casita tenemos que recurrir a un instalador autorizado. UTE tiene un listado, que es público y lo suministra a cualquier persona.

Salvando las diferencias, si hacemos un paralelismo, no parece algo imposible de lograr que cuando un ómnibus ingresa y hace el trámite ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, automáticamente, tenga que demostrar que ha contratado un guía autorizado por el Ministerio de Turismo.

Hay que ver cuántos ómnibus ingresan y de cuántos guías disponemos. Los ómnibus que pasan con excursiones por los pasos de frontera están absolutamente registrados por la Dirección de Transporte. Además, están las estadísticas del Ministerio

de Turismo. Por otra parte, la Asociación tiene clarísimo de cuántos guías dispone. No es tan difícil cruzar esa información.

La Ley de Turismo declara al turismo como una actividad de interés nacional y general. Eso habilita a regular, como lo hace con la hotelería.

SEÑORA ÁLVAREZ (Penny).- Quizá quinientos guías no llegan a cubrir el flujo de excursiones. Generalmente, una empresa trabaja varios días con una misma guía. El tema es que la mayoría de las que estamos en las asociaciones somos señoras grandes, y si bien tenemos muchas ganas de trabajar, la realidad es que trabajar en los ómnibus cansa mucho físicamente.

La idea es que esto quede para los que vienen. Actualmente, los chicos que estudian turismo son mucho más vivos, tienen más información de la que teníamos nosotros cuando empezamos, pero no quieren dedicarse a esto porque no tienen el amparo que necesitan. Si realmente existieran los controles cada vez que ingresara un ómnibus, la juventud se va a dar cuenta de que puede vivir de esto. Yo hoy puedo decir que vivo de ser guía de turismo, pero después de quince años y porque no tengo una familia para mantener. Así no es atractiva la profesión. Las agencias locales de viaje trabajan con guías registrados. En las agencias internacionales habría trabajo para mucha gente, pero son solo dos o tres los dueños del turismo. Los de Maldonado lo saben. Nadie puede entrar en ese huequito. Trabajan ellos y sus chóferes. Hay que abrir la cancha.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos miles de jóvenes en los institutos de enseñanza a nivel terciario, en la Universidad de la República y también en las universidades privadas, además de las tecnicaturas de UTU. Yo creo que hay posibilidad de abrir la cancha. En base a las exigencias del mercado, se va a ir equilibrando la oferta y la demanda entre los guías, estudiantes y profesionales del turismo.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO (Nelson).- Sé que la mayoría de los compañeros que integran la Comisión de Turismo están al tanto de todo lo que significa para la imagen del país el trabajo de los guías de turismo. Tal vez, uno no lo ve acá, porque no se toma una excursión dentro del país, pero cuando tiene la posibilidad de salir y tomar pequeñas excursiones, ve que los guías, para bien o para mal, dejan una imagen.

Sugiero invitar a autoridades del Ministerio de Turismo y hacer un planteo con respecto a este tema.

El compañero Gastón Cossia hizo una exposición escrita que nosotros tendremos que analizar. Más allá de que el tema lleve mucha organización, mucho pienso y dedicación, no debería ser tan difícil ponernos de acuerdo en una solución que abarque a todos los guías de turismo. Tal vez la señora ministra de Turismo pueda interceder para modificar o agregar a ese decreto las aspiraciones que tienen los guías de turismo.

Y sí, ¡si serán operadores turísticos! Si no operan bien los guías, es muy probable que esa gente que vino una vez no venga más. Es una imagen importante y tienen que estar identificados, regulados e inscriptos como tantos otros técnicos que están registrados en otras áreas de intermediación con los ciudadanos.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Nadie duda del trabajo de los guías. Cuando uno va a conocer un lugar y tiene un guía turístico delante, sólo tiene que caminar y nada más.

La señora Álvarez habló de abrir la competencia. Me gustaría saber si se hizo por parte de las asociaciones un estudio ante la posibilidad de medidas espejo.

Supónganse que logramos lo máximo, que cualquier contingente de turistas que ingrese al país debe contar con una guía de turismo registrada. Debemos tener en cuenta cómo sería el impacto sobre los quinientos guías turísticos si se adoptan medidas espejo, es decir, si Brasil y Argentina nos responden de la misma manera.

Quisiera saber si se estudió ese aspecto, pues nos facilitaría mucho pedir lo mismo para nuestro país.

SEÑORA ÁLVAREZ (Penny).- En algunos lugares de Argentina tienen los mismos problemas que nosotros. La forma en que se manejan políticamente las provincias hace que cada una sea como un país distinto. Es muy difícil.

En algunos lugares, se exige que el guía sea local. No podemos comparar a Uruguay con Brasil o con Argentina, porque son gigantes al lado nuestro. Nuestro mercado es pequeño y somos menos. Por ejemplo, si uno concurre a Gramado y Canela con una excursión, en el Estado de Río Grande del Sur, en Brasil, cuando el ómnibus de la excursión comienza a moverse, aparece un inspector en moto para preguntar si hay un guía local.

A veces los empresarios nos obligan a hacer de guías en Brasil o en Argentina, y si es necesario un guía local, lo pagamos de nuestro bolsillo. La empresa argentina que vende a Uruguay pone un coordinador, que es el que acompaña, sirve el café y le dice a la gente a qué hora llegan; algunos son guías y otros no.

Esas empresas, uruguayas, argentinas o brasileras, exigen que uno realice la guía en Buenos Aires o en Camboriú, más allá de que nosotros pagamos de nuestro bolsillo a un guía local.

Cuando hubo una reunión en Espacio Gorlero nosotros dejamos una copia de la ley de Río Grande del Sur, que habría que ajustar a nuestra realidad, que es diferente.

Creo que se está luchando en los tres países.

En cuanto al registro, no hay más gente registrada. Yo estoy en rebeldía y no me reinscribí una vez vencido el período de cuatro años. El registro no es algo atractivo para quienes no están inscriptos porque es ley de nadie. ¿Para qué me voy a registrar si igual sigo trabajando? Lo que pretendemos hacer con Luz María es reunir a todos los guías, porque así podemos trabajar mejor y lograr que se comience a controlar. Lamentablemente, trabajamos a rigor.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- Compartimos el planteamiento realizado. Como diputado por Maldonado, sé que si se profesionaliza esta actividad se produciría un gran avance en cuanto a la calidad.

El planteo es muy interesante, ambicioso y alcanzable a mediano plazo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Todos los planteos de la visita como de los señores diputados son importantes.

También sería importante trabajar en forma conjunta con el Ministerio de Turismo para que nos aconseje y colabore en la elaboración de propuestas, que después deberán pasar por el ámbito legislativo.

Gracias por su visita.

Se levanta la reunión.

===/